



Municipalidad de Curarrehue, Región de la Araucanía
Secretaría Municipal



ACTA
REUNIÓN ORDINARIA
N° 159
20.04.2021
Concejo Municipal de Curarrehue



ACTA SESION ORDINARIA N° 159 CONCEJO MUNICIPAL CURARREHUE

En Curarrehue, a 20 días del mes de Abril, siendo las 09:12 horas, se da inicio a la sesión Ordinaria N° 159 del Concejo Municipal de Curarrehue, Preside el Concejal de la Comuna don Humberto Martínez Morales, con la asistencia de los señores Concejales, Sra. Beatriz Carinao Quintonahuel, Sr. César Carrasco Jiménez, Sra. Nayadeth Contreras Jaramillo, sr. Adrián Burdiles Poblete y Sr. Jorge Calfueque Marillanca.

Asisten además, don Abel Painefilo Barriga Alcalde de la Comuna y Doña Yasna Torres Fornerod, quien actúa como Ministro de Fe y Secretaria de Actas.

Tabla

1. Objeciones y Aprobación Acta Ordinaria N°158.
2. Lectura y análisis de Correspondencia.
3. Sanción Modificación Presupuestaria Municipal.
4. Sanción Modificación Presupuestaria depto. Salud.
5. Temas de Concejo
6. Puntos Varios.

Presidente Martínez: Da comienzo a la reunión Ordinaria N° 159 siendo las 09:12 horas, pasara al primer punto de la tabla.

1. OBJECIONES Y APROBACIÓN ACTA ORDINARIA N°158

Presidente Martínez: Somete a consideración del Concejo Municipal Acta Ordinaria 158

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente Martínez	SI
Alcalde	SI

2. LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA

Secretaría Municipal: Da lectura a memorándum N° 018 de Dirección de Control, informando del Estado de Avance del Ejercicio Programático Presupuestario cuarto Trimestre 2020.

Presidente Martínez: Sugiere hacer reunión de comisión para análisis del balance presupuestario.

Concejal Burdiles: en la primera reunión de mayo se podría fijar fecha para analizarlo.



Secretaría Municipal: Da lectura a Oficio N° 8.192 del Ministerio de Interior y Seguridad pública, que regula elecciones permisos de desplazamiento de los concejales en son de su función.

Presidente Martínez: Consulta que significa.

Sra. Patricia Arismendi Alcaldesa Subrogante: Responde que desde el 16 de abril salió el nuevo plan paso a paso y se incorpora el desplazamiento en función de su cargo como concejal, hay nueva disposición.

Secretaría Municipal: Da lectura a Oficio N° 719 del SERVEL que, requiere propuesta propaganda electoral en espacios públicos.

Presidente Martínez: Comenta que lo Ideal sería que no entorpezcan la visión los letreros, hay que tener cuidado, dirección de obras debería ver.

-Somete a consideración del Concejo Municipal propuesta de espacios públicos con ocasión de las elecciones Presidenciales , Parlamentarias y de Consejeros Regionales a efectuarse el 21 de Noviembre del 2021

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente Martínez	SI
Alcalde Paine filo	SI

ACUERDO N°997

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD PROPUESTA DE ESPACIOS PÚBLICOS CON OCASIÓN DE LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES , PARLAMENTARIAS Y DE CONSEJEROS REGIONALES A EFECTUARSE EL 21 DE NOVIEMBRE DEI 2021, AVENIDA BERNARDO O'HIGGINS, HEROES DE LA CONCEPCIÓN, AVENIDA ESTADIO Y ARTURO MERINO BENÍTEZ, ESPACIO PASEO PULONGO, AVENIDA O'HIGGINS POR EL SUR, AVENIDA ESTADIO POR EL NORTE, CERCO PERIMETRAL POR EL ESTE Y ESTERO PULONGO POR EL ORIENTE, AVENIDA ESTADIO, CALLE VICENTE PICHÚN, AVENIDA ESTADIO, CALLE COLO COLO, PASAJE LOS GLADIOLOS, CERCO PERIMETRAL, PASAJE LAS AZUCENAS.

3.-SANCIÓN MODIFICACIONES PRESUPUESTARIA MUNICIPAL.

Presidente Martínez: le parece bien que se vea la necesidad de tener un conductor de reemplazo.

Alcalde Paine filo: Señala que, no es que se vaya a contratar otro conductor de los que ya están, pero cuando sale un conductor con licencia o vacaciones, queda con un conductor menos y se nota, indica que, en finanzas le dicen que se debe tener el presupuesto para ocuparlo cuando falte un conductor por licencia y poder contratar por los días que dure la licencia o vacaciones.



Concejal Burdiles: Consulta si pueden contratar cualquier conductor y puede postular.

Alcalde Painefilo: Indica que no es para postular, es con curriculum que existen en la oficina de personal Municipal, debe tener licencia a doc a lo que se necesite, se busca gente de la comuna.

Concejala Contreras: Indica que se puede contratar por 15 días y después se va sin problemas.

Alcalde Painefilo: Señala que si se puede contratar hasta por un día y luego queda sin efecto, no se gastara todo el presupuesto

Concejala Contreras: Consulta si están necesario hacer esto ahora.

Alcalde Painefilo: indica que sí, es necesario tener el presupuesto, para salir del paso cuando no esté el conductor.; A veces se solicitó apoyo a los conductores de Educación, pero hoy es más difícil, deben entregar guías y cajas de alimentos y tampoco procede.

Concejala Contreras: Comenta que los conductores de educación, podrían aportar, eso sería bueno, hoy no tienen tanto trabajo, como un tiempo normal.

Concejal Martínez: indica que puede ser que, se necesite más de un conductor, pueden pasar que 2 conductores no estén en la Municipalidad por licencias y hay que cubrirlo.

Concejala Carinao: indica que se normaliza el sistema de operadores y con esta pandemia nadie sabe lo que puede pasar con ellos, pero es un riesgo y necesita tener una suplencia con presupuesto, por si se necesita.

Concejal Calfueque: Menciona que está de acuerdo tener reemplazo para conductores, hay que estar preparado y es importante que el presupuesto quede reflejado para cuando estén con licencia médica los conductores, comenta que hoy los tiempos están difíciles y complicados.

Concejal Burdiles: Comenta que no está de acuerdo y su voto es **No**, señala que no es el momento, están en tiempo eleccionario y es excesivo el monto, se podría haber dejado menos y luego se aumenta el presupuesto, comenta que a tiempo de una lección no le parece y es fácil hacer prestación de servicio, no le parece.

Presidente Martínez: Informa que se está a puertas de una elección, los resultados son inciertos no quiere decir que esta administración use los 8 millones, pero es una necesidad, no cree que haya mala intención, en un mes no puedes contratar personal para gastar los 8 millones y no puede ser tema político.

Concejal Carrasco: Indica que sin ser mala onda, solo recordar que, desde el jueves tomó la Alcaldía la Sra. Patricia Arismendi ella está como el Alcalde subrogante, ya que el Alcalde titular se retiró del Municipio y de sus labores, por que esta fuera de sus funciones, comenta que la Sra. Patricia no se va a prestar para lo que están diciendo (temas políticos), el 16 de mayo se va a saber qué pasa con la elección y sigue el presupuesto ahí para ocuparlo.

Concejala Contreras: indica que el nuevo concejo, podría haber tomado ese acuerdo o haber aumentado el presupuesto. Porque igual considera que es mucho presupuesto.



Concejal Burdiles: Indica que es un tema legal que el Alcalde deje su cargo un mes antes de las elecciones, Además es muy difícil que no tenga contacto el Alcalde con la Sra. Patricia que lo subroga, eso pasa en todas las Municipalidades del país para preguntar algo o autorice.

Concejal Carrasco: Indica que lo que se pide aprobar es presupuesto y posible contrato por licencia o vacaciones de Conductores Municipales.

Sra. Patricia Arismendi Alcalde Subrogante: Solo quiere aclarar, que es una necesidad que se ha visto a contar del año pasado y suplir un conductor, comenta que el año pasado para la recolección de basura tuvo mucho tiempo sin conductor, porque hay conductores de avanzada edad que están en cuarentena, vacaciones y se dan este tiempo las vacaciones desde enero hasta abril, se está apoyando horas medicas Valdivia, Osorno, es una necesidad real el conductor, el monto es conversable, pero tener la holgura de salir del paso teniendo presupuesto, señala que no tiene nada que ver con el tema político, esto se viene arrastrando hace mucho tiempo.

Concejala Contreras: Cree que el concejo que viene puede tomar la decisión y su voto es NO

Concejal Burdiles: Señala que no cree sea un tema de necesidad si no eleccionario y voto es NO

Presidente Martínez: Somete a consideración del Concejo Municipal Modificación Presupuestaria Municipal, Según Memorándum N°086

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	NO
Concejal Burdiles	NO
Concejal Calfueque	SI
Presidente Martínez	SI
Alcalde	SI

Acuerdo N°998

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR MAYORIA ABSOLUTA MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL, PARA CONTRATACION CONDUCTOR REEMPLAZOS, SEGUN MEMORANDUM N°086

DISMINUIR EGRESOS

22 06	Mantenimiento y Reparaciones	Gestión Interna	M\$8.000.-
	TOTAL		M\$8.000.-

AUMENTAR EGRESOS

21 03	Otras Remuneraciones		M\$8.000.-
	TOTAL		M\$8.000.-

4.-SANCIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO DE SALUD



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

Presidente Martínez: Indica que son programas.

-Somete a consideración del Concejo Municipal Modificaciones Presupuestarias del depto. salud., Según Memorándum N°084

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente Martínez	SI
Alcalde Paine filo	SI

ACUERDO N°999

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL DEPTO. SALUD, INGRESOS PRIMERA REMESA DE PROGRAMA DEL SERVICIOS SALUD ARAUCANÍA SUR, EQUIVALENTE AL 70% PROGRAMA IMÁGENES DIAGNÓSTICAS, LICITACIÓN ECO MAMARIA, CONVENIO HOSPITAL PUCÓN PARA LA REALIZACIÓN DE ECO ABDOMINAL Y RX DE TÓRAX NAC. CONVENIO DE COLABORACIÓN HOSPITAL DE VILLARRICA PARA REALIZACIÓN DE MAMOGRAFÍAS Y TX DE CADERA, SEGÚN MEMORÁNDUM N°084

INGRESOS A AUMENTAR

05 03 006 002	De otras entidades públicas	M\$13.302
	TOTAL	M\$13.302

EGRESOS A AUMENTAR

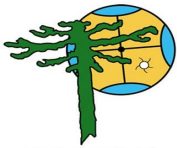
22 08	Servicios generales	M\$8.978
22 11	Servicios técnicos y profesionales	M\$4.324
	TOTAL	M\$13.302.-

Presidente Martínez: Somete a consideración del Concejo Municipal Modificaciones Presupuestarias del depto. salud., Según Memorándum N°085

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente Martínez	SI
Alcalde Paine filo	SI

Acuerdo N°1000

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL DEPTO. SALUD, INGRESOS PRIMERA REMESA DE PROGRAMA



DEL SERVICIOS SALUD ARAUCANÍA SUR, EQUIVALENTE AL 70% PROGRAMA IMÁGENES RESOLUTIVIDAD, LICITACIÓN PARA OFTALMOLOGÍA Y CONVENIO CON HOSPITAL PUCÓN PARA LA REALIZACIÓN DE OTORRINOLARINGOLOGÍA Y P. CUTÁNEOS; CONVENIO DE COLABORACIÓN HOSPITAL DE VILLARRICA PARA LA REALIZACIÓN DE EX GASTROENTEROLOGÍA , CONVENIOS C. CURAREHUE PARA MÉDICO GESTOR. SEGÚN MEMORÁNDUM N°085

INGRESOS A AUMENTAR

05 03 006 002	De otras entidades públicas	M\$13.819
	TOTAL	M\$13.819

EGRESOS A AUMENTAR

22 08	Servicios generales	M\$11.522.-
22 11	Servicios técnicos y profesionales	M\$2.297
	TOTAL	M\$13.819.-

5.-TEMAS DE CONCEJO

Concejala Carinao: Señala que el Inspector fiscal de vialidad ha estado muchas veces en el Concejo y se solicita que vea la ruta de mejoramiento Curarrehue Flor del valle, en el km 2 subida Llafa, porque está muy malo el camino se producen calaminas, hay mucho salto, solicita se avise al inspector fiscal de vialidad, para revisar el camino.

Concejala Contreras: Solicita se le informe estado de los APR, ya que se escuchan dicen muchas cosas y no tiene claridad. solicita información formal de los PAR Curarrehue, Catripulli y Puente Basas.

Alcalde Paine filo: Informa del APR Curarrehue, señala que todavía se está analizando la modificación de contrato, se recurrió al Ministerio de Desarrollo Social para modificar el contrato por Dirección Obras Hidráulicas, comenta que no hay tiempo de respuesta, no esperan que pueda ser pronto, comenta que el SEREMI estuvo en la comuna y se comprometió a apoyar los proyectos y en Curarrehue se necesita suplementar el presupuesto.

APR Catripulli: Informa que, hay 3 aspectos importantes a considerar estaba pendiente de autorizar el paralelismo, romper el camino, estaba pendiente y se resolvió la semana pasada con la DOH, hay 144 familias de una demanda a posterior del proyecto van a tener factibilidad van a poder conectarse, aumentar la sección de los tubos y el tercer punto es aumentar la capacidad de los estanque de 200 a 500 mil litros y recién ingreso a MIDESO; comenta que, se paralizaron las faenas, señala que mientras MIDESO no autorice, no retomaran obra, las faenas paralizaron en Catripulli y retomaran más adelante, pero señalaron que el año pasado trabajaron en invierno y este año se podría trabajar igual.

Puente Basas Grande: hay muchas familias a la espera, gente que llego hace poco a la comuna, hay gente que se anota que no tiene casa habitable, pero hay que depurar la lista y ver si da el presupuesto para todas las familias y ver si la DOH haga suplementación de recursos sin ir a la MIDESO, no es tan complicado con Catripulli y Curarrehue, se sigue trabajando.

Es importante aclarar, porque la gente dice que la empresa del APR quebró y no es así, comenta que hubo error de diseño y hay muchas familias que quieren ser incorporadas y se proyectó a 20



años pero se quedaron muy cortos, el crecimiento comunal ha sido muchísimo y la DOH está claro con el tema y la seremi está claro.

Concejala Contreras: Consulta, porque tiene que hacer modificación de dinero.

Alcalde Painefilo: Porque aumentaron la cantidad de familias en los APR y hay que aumentar la capacidad de estanques, factibilidad en Catripulli y en Curarrehue y puente basas grande arranques.

Concejal Burdiles: Encuentra razón a lo que dice don Abel, porque falló el diseño, señala que ha llegado gente de afuera y se apuraron para hacer una media agua, para que puedan instalares agua potable, pero perjudica a la gente oriunda de la comuna que ha esperado por mucho tiempo y se siguen demorando.

Informa que ha conversado con maestros que trabajan en el APR que advirtió lo que paso con el APR.

Alcalde Painefilo: señala que la gente no creyó en el proyecto y ahora que se comenzó a ejecutar, quieren ser parte del proyecto y ahora se genera esta incorporación de gente y solicitud de modificación al proyecto. Comenta que cuando se hacen los proyectos de inversión, se toman los datos del último CENSO y la tasa de crecimiento poblacional de Curarrehue, luego se proyecta a 20 años, pero el tema es que el crecimiento ha sido mucho, impensable, la gente compro parcelas la subdividieron y se dio este crecimiento por ende se forma el listado de espera y la DOH está trabajando en eso.

Concejal Burdiles: Cree que es una mala política de dar pasada a toda la gente.

Concejala Contreras: Agradece la explicación, pero se debió ver antes este tema.

Concejala Carinao: Señala que, conociendo el funcionamiento del APR de la comuna, esto deja una puerta a la DOH, que se debe considerar a más personas, señala que es un riesgo con ese porcentaje que se deja, comenta que si estuviera en esa situación le gustaría tener agua, indica que se debe fiscalizar más y que la gente tome conciencia y sea real es sus decisiones.

Presidente Martínez: Comenta que le toco acompañar a la empresa en el año 2014 cuando estaban haciendo el estudio para su sector y pasaron por todas las casas de ahí y ahora que llego la empresa a trabajar hay muchas casas más, por ambos lados del río, que no están consideradas en el diseño, lo mejor fue que se demorara la empresa en ejecutar, porque llego mucho gente. Comenta que en Catripulli deben considerar una matriz de agua más grande, para que se pueda conectar, más gente. Señala que la gente que tiene pozo se les está secando e igual necesitan agua y les deben entregar agua en camión aljibe y se les debe apoyar con agua, si no quedan en el proyecto, fue lo mejor que se demorara para incluir más gente.

Concejal Burdiles: Consulta si se ha estado entregando mangueras y nylon, masivamente.

Sra. Patricia Arismendi Alcalde Subrogante: Informa que es la época en que baja el nivel de agua y se está entregando manguera y agua en camión aljibe a través de Emergencia ella tiene todo el informe por si lo necesita.

Concejal Burdiles: Solicita Informe de las personas a las que se les entrego mangueras, estanque y nylon.



Alcalde Painefilo: Comenta que hay un programa del PDTI que realiza trabajo de carácter técnico y se está entregando malla especial y nylon y eso lo hace la UDEL.

Hay bastantes solicitudes por manguera, porque hay gente que, tiene como sacar agua, pero fue difícil en Catripulli ver si se podía sacar agua en la piscicultura, porque no es agua potable por lo que no se puede distribuir a la gente, comenta que así es más difícil pedir el segundo camión, porque no hay agua para cargar, pero hay hartas solicitudes de agua, señala que el camión aljibe no da abasto.

Sra. Patricia Arismendi Alcaldesa Subrogante: Señala que para entregar agua a través de emergencia hay que completar informe FIBE, informe ALFA de escases de agua y se pidió requerimiento, se puede hacer llegar la información, esto se ve por emergencia, el cambio climático no es un eslogan va avanzando mucho, los problemas de agua.

Concejal Burdiles: Recuerda que solicitó Informe de convenio con CGE por instalación del generador para la comuna, Informe de compra terreno Familia Olate, informe mangueras estanque y nylon por escasez hídrica.

Concejal Carrasco: Comenta que hay familias sin agua y el camión aljibe no llega a esos sectores, por la complejidad, hay una quebrada, comenta que hablo con el DIDECO y tomarían una solución, para llegar a Rilul.

Presidente Martínez: Informa que, hay que analizar el FONDEVE y FONDEDE

Sr. Christian Cartes DIDECO: Informa que hay 7 organizaciones que postularon al FONDEVE Hay una sola organización que cumple con todo y no tiene observaciones.

Concejal Burdiles: Consulta si alguien conoce a la organización, Agrupación casa escuela mama tierra, no conoce a los integrantes.

Presidente: Informa que, están desarrollando una Sala de Estimulación en la zona urbana de Curarrehue, señala que conoce a la presidente, la ubica de cuando llego a la comuna hace varios años atrás, vive en Huincapalihue donde don Luis Riffo, hace años atrás trabajó en el departamento de educación, comenta que la iniciativa es buena, tratándose de educación es excelente.

Concejal Burdiles: señala que es importante tener antecedentes de las organizaciones, no es que este criticando, ni en contra, debería tener antecedentes de la organización.

Concejal Carrasco: Señala que solo hay que fiscalizar a las organizaciones, después de entregado los FONDEVE.

Concejal Burdiles: Cree que se debe conocer primero a la organización y después dar recursos.

Sr. Christian Cartes DIDECO: Da a conocer la justificación del proyecto sala de estimulación sicomotriz para la primera infancia y talleres dirigido a niños desde un año y medio a 7 años.

Alcalde Painefilo: Señala que si es la única organización que tiene todo al día y sin observaciones, no tiene problemas para sancionar.

Concejal Carrasco: Señala que, cuenta con todos los documentos, no tiene problema para sancionar.



Concejala Contreras: Menciona que está al día con todo, puede votar.

Concejal Burdiles: Señala que no tiene antecedentes de la agrupación, su voto es NO.

Presidente Martínez: Somete a consideración del Concejo Municipal proyecto FONDEVE de la Agrupación Casa Escuela Mama Tierra.

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Burdiles	NO
Concejal Calfueque	SI
Presidente Martínez	SI
Alcalde Paine filo	SI

ACUERDO N°1001

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR MAYORÍA ABSOLUTA OTORGAR PROYECTO FONDEVE A LA AGRUPACIÓN CASA ESCUELA MAMA TIERRA, POR UN MONTO DE \$350.000.- PARA COMPRAR TREPADOR PLEGABLE, RAMPA DOBLE. LABERINTO, TABLA CURVA.

Sr. Christian Cartes DIDECO: Informa que comité el Comité de Salud de Maite Alto, no especifica motivo del listado, pero es una observación pequeña que no cambia mucho la situación.

Alcalde Paine filo: Consulta al DIDECO, que no aparece el motivo del listado, se puede solicitar rectificar, pero él estaría de acuerdo de aprobar la subvención hoy día, porque cree que es irrelevante y se solicite que regularice, pero que, se sancione hoy.

Concejal Burdiles: Comenta que está de acuerdo, ya que es una organización que lleva muchos años haciendo cosas para mejorar en su comunidad, ahora quieren comprar una camilla que le correspondería al CESFAM, pero lo hacen ellos y le parece bien, que se apruebe ahora.

Presidente Martínez: Somete a consideración del Concejo Municipal, otorgar proyecto FONDEVE al Comité de Salud de Maite Alto.

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente Martínez	SI
Alcalde Paine filo	SI

ACUERDO N°1002

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR PROYECTO FONDEVE AL COMITÉ DE SALUD DE MAITE ALTO, POR UN MONTO DE \$350.000.-, PARA ADQUIRIR UNA CAMILLA Y ASPIRADORA.



Alcalde Paine filo: Señala que ahora le complica sancionar, porque es más delicado debido a que no cumple con las bases, sugiere que estas organizaciones que no cumplen postulen nuevamente a este llamado que dura hasta el 14 de mayo, porque es más flexible.

-quiere pedir a la Alcaldesa Subrogante que Dideco pueda apoyar a subsanar y acompañar a las organizaciones en la nueva postulación.

Sr. Christian Cartes DIDECO: Informa que la Junta de vecinos N° 19 de Santa Elena, cometió un error de tipeo en el formulario.

Presidente Martínez: Cree que están en condiciones de votar por la Junta de vecinos. Somete a consideración del Concejo Municipal otorgar proyecto FONDEVE a la Junta de vecinos N° 19 de Santa Elena.

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente Martínez	SI
Alcalde Paine filo	SI

ACUERDO N°1003

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR PROYECTO FONDEVE A LA JUNTA DE VECINOS N° 19 SANTA ELENA, POR UN MONTO DE \$ 350.000.-, PARA COMPRA DE COMEDOR, SILLAS, JUEGOS DE VAJILLA, TETETRAS Y CUBIERTOS.

Alcalde Paine filo: Informa que al Club adulto mayor las Araucarias, se les entregó FONDEVE el año pasado, pero fue el de emergencia por COVID y ese queda exento, por lo que no es impedimento para postular.

Presidente Martínez: Somete a consideración del Concejo Municipal otorgar proyecto FONDEVE al Club de Adulto Mayor las Araucarias.

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente Martínez	SI
Alcalde Paine filo	SI

ACUERDO N°1004

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR PROYECTO FONDEVE AL CLUB DE ADULTO MAYOR LAS ARAUCARIAS, POR UN MONTO DE \$ 258.990.- PARA COMPRAR HORNO ELÉCTRICO.



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

6.-PUNTOS VARIOS.

Concejala Carinao: Comenta que va a seguir el problema de escasez de agua, esto va en aumento y ve que son muchas las necesidades y la gente pide mangueras y estanque, a veces no se pueden entregar las 2 cosas, por eso hay ampliación del proyecto APR de puente basas Chico- Reigolil, en Los sauces se requiere urgente, antes de que la situación se vuelva más crítica, el gasto es enorme de entregar agua en camión aljibe, hay que apurar esto.

-caminos en mal estado, hay alguno que son muy urgente como el de don Rafael Huaiquifil vive muy lejos en la loma y no ha alcanzado el diseño, hay que verlo vía proyecto.

Alcalde Painefilo: Informa que estos caminos están diseñados, se licito 2 veces un conjunto de caminos y la empresa oferto 900 millones y la segunda vez que licito subió a 1.500 millones y la tercera no se hizo y el programa caminos CCI evaluó y se solcito como caminos de cordillera , teniendo otro valor y hay que considerar los planos, en cordillera se necesita otras cosa, no hubo tercera licitación se pidió que se reevaluara y es un conjunto importante de caminos que están diseñados, pero los costos son altos.

Concejala Contreras: Consulta de cuando que no se ejecuta un CCI.

Alcalde Painefilo: Responde que todo este periodo presidencial, el seremi se comprometió a ejecutar 40 km de caminos CCI y hasta hoy no ha pasado nada.

Informa que en Quiñenahuin, Huampoe están trabajando ahora.

Concejala Contreras: Señala que las comunidades insistieron, gestionaron, para conseguirlo.

Alcalde Painefilo: Responde que la Municipalidad apoyó en esto junto a las comunidades, para lograrlo.

Concejala Contreras: Comenta que hace unos años atrás converso con don Gustavo Díaz encargado de camino CCI de la época y vio carpetas del 2013, señala que cuando asumió como concejal vio esto pero el seremi no hizo nada, las comunidades hablaron hasta con parlamentarios y salió los caminos CCI.

Alcalde Painefilo: Comenta que hay diferencia entre el diseño y la ejecución y lo que dicen los dirigentes, se comenzarían en Paulun.

Comenta que el Seremi ha estado trabajando directamente con las personas, porque no le gusta trabajar mucho con él, por temas políticos.

Concejala Carinao: Señala que es lamentable que no se cumpliera el compromiso de los 40 km de caminos CCI que hizo el SEREMI, es una pena ya que es una comuna cordillerana, sugiere que se debe insistir y exigir que respondan a los requerimientos.

Concejala Carrasco: señala que todos somos políticos y usamos estrategias, no solo el SEREMI sino que todos, pero no ha hecho nada de los caminos CCI.

Alcalde Painefilo: Indica que venía funcionando muy bien el programa, la empresa privada deo botado los caminos y cambio periodo presidencial y quedo pendiente todo, fallo la empresa privada.

Concejala Contreras: Solicita que se hagan las gestiones y si hablamos de periodos presidencial, en los anteriores se dieron platas para Puentes en Curarrehue y no se hicieron.



Concejal Burdiles: Señala que no hay política que no use los recursos públicos para beneficiarnos, cuando llego la nueva administración Presidencial, se encontró un desorden en el programa de caminos CCI, ahí fallo la empresa , porque había muy poco ejecutado, avance, eso todavía lo están viendo, porque no había responsables y eso entrapa los avances de los proyectado, hay presunta malversación de fondo, como por ejemplo el cementerio de Maite, la empresa quebró, demoro cuanto tiempo, que otra empresa retomara y eso pasa en todo, no es que el gobierno no quiera seguir con los caminos CCI, y cuando comienzan los trabajos, la gente está descontenta, porque dejan el camino malo, cuando aun están trabajando en faena y luego vienen las críticas porque si y porque no, hay que esperar que el proyecto se termine y que sea lo mejor para la comuna, todo lo que se hace esta malo así lo ve la gente.

Consulta por el camino Maichín Resbaloso alto.

Sra. Patricia Arismendi Alcaldesa Subrogante: Señala que esta por administración directa de vialidad, ya están las maquinaria trabajando.

Concejal Burdiles: Señala que ese camino esta enrolado desde el año 1967.

Alcalde Painefilo: Comenta que no sabe si Vialidad lo va a reconocer como camino enrolado, se pidió administración directa, hay gente que compro tierras con subsidio de Conadi, se trajo excavadora para trabaja en el camino, pero se cambia la maquina por buldócer para darle forma al camino, donde están las familias viviendo y se tiene que resolver la carpeta de ripio, señala que Puente Basas Grande y Maichín don Luis Venegas está liderando el despeje de la faja fiscal, para que la maquina pueda trabajar, eso no es todo, hay un compromiso forzado con el MOP y después hacer saneamiento del camino y alcantarilla.

Concejal Burdiles: Espera que el SEREMI de Obras públicas acepte el rol del camino.

Concejal Calfeunque: Consulta por caminos CCI que no se terminaron, se puede solicitar el reintegro del recurso a la municipalidad, para que esta los administre y ejecute.

Alcalde Painefilo: Responde que hay una modalidad de endosar la responsabilidad de licitar, inspeccionar, pero es mucho, comenta que la Dirección de obra esta recargado y es unipersonal, señala que, vialidad tiene todos los profesionales y responsabilidad, que lo hagan ellos, si no se genera un descontento en la gente, porque no seremos capaz de cumplir.

Concejal Calfeunque: Solicita dar solución, enviar oficio a vialidad, inspector fiscal para presionar por los caminos CCI, solicita que se le apoye a la familia de Verónica Mayo con maquinaria. Familia Otilio Lincoñir de Huirilil compromiso con vialidad, inspector fiscal, hay que prevenir si se corta el camino, quedarían aislados.

Presidente Martínez: Solicita sacar las ramas detrás de la sede de la Villa paulino. Señala que, el Municipio se haga cargo de os caminos CCI se trasformaría en un tremendo problema, con falta de maquinaria y funcionarios, solicita presionar y gestionar para que den solución. Solicita a los colegas que hagan gestión en el gobierno solicitar a sus parlamentarios apoyar, ahora vienen poco a la comuna, porque Curarrehue aporta pocos votos, Felicita los concejales que hacen gestión pensando en la gente

Concejal Burdiles: Solicita gestionar el camino de Maichín Resbaloso Rol del año 67 que es por abajo, el camino no pasa por la vega, si no por el alto, se ha trabajado harto por el camino de abajo



y cree que no sabe si podrá pasar locomoción por ahí y sugiere retomar ahí el camino del alto por temas de recursos, es un camino bastante peligroso. Señala que a futuro se usara mucho ese camino, ahí se podría hacer una inversión definitiva, que lo haga vialidad conseguir los permisos.

Alcalde Painefilo: Señala que efectivamente existe una acceso quebrada y evitar la bajada cree que sería interesante, solicita que Secpla analice con vialidad ese camino, porque tiene rol y ver originalmente donde está el trazado y con esa información ver que se puede hacer, ver títulos de propiedad hay que ver por esas donaciones antiguas y a lo mejor no demarca.

Agotados los temas se da por finalizada la reunión de concejo a las 11:19 hrs



RESUMENES DE ACUERDO REUNIÓN ORDINARIA N° 159
DE FECHA 20 DE ABRIL 2021

ACUERDO N°998

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL DEPTO. SALUD, INGRESOS PRIMERA REMESA DE PROGRAMA DEL SERVICIOS SALUD ARAUCANÍA SUR, EQUIVALENTE AL 70% PROGRAMA IMÁGENES DIAGNÓSTICAS, LICITACIÓN ECO MAMARIA, CONVENIO HOSPITAL PUCÓN PARA LA REALIZACIÓN DE ECO ABDOMINAL Y RX DE TÓRAX NAC. CONVENIO DE COLABORACIÓN HOSPITAL DE VILLARRICA PARA REALIZACIÓN DE MAMOGRAFÍAS Y TX DE CADERA, SEGÚN MEMORÁNDUM N°084

INGRESOS A AUMENTAR

05 03 006 002	De otras entidades públicas	M\$13.302
	TOTAL	M\$13.302

EGRESOS A AUMENTAR

22 08	Servicios generales	M\$8.978
22 11	Servicios técnicos y profesionales	M\$4.324
	TOTAL	M\$13.302.-

ACUERDO N°999

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL DEPTO. SALUD, INGRESOS PRIMERA REMESA DE PROGRAMA DEL SERVICIOS SALUD ARAUCANÍA SUR, EQUIVALENTE AL 70% PROGRAMA IMÁGENES RESOLUTIVIDAD, LICITACIÓN PARA OFTALMOLOGÍA Y CONVENIO CON HOSPITAL PUCÓN PARA LA REALIZACIÓN DE OTORRINOLARINGOLOGÍA Y P. CUTÁNEOS; CONVENIO DE COLABORACIÓN HOSPITAL DE VILLARRICA PARA LA REALIZACIÓN DE EX GASTROENTEROLOGÍA , CONVENIOS C. CURAREHUE PARA MÉDICO GESTOR. SEGÚN MEMORÁNDUM N°085

INGRESOS A AUMENTAR

05 03 006 002	De otras entidades públicas	M\$13.819
	TOTAL	M\$13.819

EGRESOS A AUMENTAR

22 08	Servicios generales	M\$11.522.-
22 11	Servicios técnicos y profesionales	M\$2.297
	TOTAL	M\$13.819.-



ACUERDO N°1000

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL DEPTO. SALUD, INGRESOS PRIMERA REMESA DE PROGRAMA DEL SERVICIOS SALUD ARAUCANÍA SUR, EQUIVALENTE AL 70% PROGRAMA IMÁGENES RESOLUTIVIDAD, LICITACIÓN PARA OFTALMOLOGÍA Y CONVENIO CON HOSPITAL PUCÓN PARA LA REALIZACIÓN DE OTORRINOLARINGOLOGÍA Y P. CUTÁNEOS; CONVENIO DE COLABORACIÓN HOSPITAL DE VILLARRICA PARA LA REALIZACIÓN DE EX GASTROENTEROLOGÍA , CONVENIOS C. CURAREHUE PARA MÉDICO GESTOR. SEGÚN MEMORÁNDUM N°085

INGRESOS A AUMENTAR

05 03 006 002	De otras entidades públicas	M\$13.819
	TOTAL	M\$13.819

EGRESOS A AUMENTAR

22 08	Servicios generales	M\$11.522.-
22 11	Servicios técnicos y profesionales	M\$2.297
	TOTAL	M\$13.819.-

ACUERDO N°1001

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR MAYORÍA ABSOLUTA OTORGAR PROYECTO FONDEVE A LA AGRUPACIÓN CASA ESCUELA MAMA TIERRA, POR UN MONTO DE \$350.000.- PARA COMPRAR TREPADOR PLEGABLE, RAMPA DOBLE. LABERINTO, TABLA CURVA.

ACUERDO N°1002

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR PROYECTO FONDEVE AL COMITÉ DE SALUD DE MAITE ALTO, POR UN MONTO DE \$350.000.-, PARA ADQUIRIR UNA CAMILLA Y ASPIRADORA.

ACUERDO N°1003

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR PROYECTO FONDEVE A LA JUNTA DE VECINOS N° 19 SANTA ELENA, POR UN MONTO DE \$ 350.000.-, PARA COMPRA DE COMEDOR, SILLAS, JUEGOS DE VAJILLA, TETETRAS Y CUBIERTOS.

ACUERDO N°1004

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR PROYECTO FONDEVE AL CLUB DE ADULTO MAYOR LAS ARAUCARIAS, POR UN MONTO DE \$ 258.990.- PARA COMPRAR HORNO ELÉCTRICO.

